

TABLÓN DE ANUNCIOS	
RECURSOS HUMANOS	
Nº Documento:	143
Fecha publicación:	03/06/2026

**RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE COMPRAS Y LOGÍSTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**

De conformidad con lo establecido en la “Resolución de 19 de marzo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se convoca para su cobertura un puesto de Jefe/a de Servicio de Compras y Logística, mediante el sistema de libre designación” esta Gerencia, en uso de las competencias que tiene conferidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Publicar el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes admitidos en el proceso de selección en relación al apartado número uno de la Base Séptima de la Resolución de 19 de marzo de 2026.

**LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS  
POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS**

APARTADOS DEL BAREMO	PUNTUACIÓN
	SANTOS MARTÍNEZ, ALEJANDRO (D.N.I.***3984**)
<b>PRIMERA FASE: MÉRITOS</b> (MÁXIMO 40 PUNTOS)	
1.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 30 PUNTOS)	30
1.2. FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)	10
<b>SEGUNDA FASE: PROYECTO TÉCNICO</b> (MÁXIMO 30 PUNTOS)	28
<b>TERCERA FASE: ENTREVISTA PERSONAL</b> (MÁXIMO 30 PUNTOS)	28
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>96</b>

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación para interponer reclamaciones, que se darán por resueltas con la publicación de las calificaciones definitivas. A tal efecto, deberán seguir las pautas marcadas en el Anexo VI de la Resolución de 19 de marzo de 2026.

Madrid, 1 de junio de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: VIDAL LACOSTA VÍCTOR  
Fecha: 2026.06.02 15:40

Fdo.: Víctor Vidal Lacosta



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **094545654261346137642**